



UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

**MAESTRÍA EN ARQUITECTURA
MENCIÓN PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y URBANOS**

ARTÍCULO ORIGINAL

TEMA:

**“LAS MÁRGENES DEL RÍO CARRIZAL DE CALCETA COMO ESPACIO
PÚBLICO INTEGRADOR”**

AUTOR: ARQ. LILIBETH CALDERÓN VÉLEZ

TUTOR: ARQ. CECILIA INÉS GALIMBERTI MG.

PORTOVIEJO – MANABÍ – ECUADOR

ABRIL 2021

LAS MÁRGENES DEL RÍO CARRIZAL DE CALCETA COMO ESPACIO PÚBLICO INTEGRADOR

THE BANKS OF THE CARRIZAL RIVER OF CALCETA AS AN INTEGRATING PUBLIC SPACE

Autor:

Angélica Lilibeth Calderón Vélez

Arquitecta

Universidad San Gregorio de Portoviejo: Portoviejo, Manabí, Ecuador

ORCID Id. <https://orcid.org/0000-0002-0380-1327>

RESUMEN

La presente investigación analiza críticamente al espacio público en las márgenes del río Carrizal de la ciudad de Calceta dentro de su límite urbano con la finalidad de determinar su calidad urbana y el nivel de integración social. Para lo cual se hace necesario entender a las márgenes ribereñas como un eje natural, articulador y generador de espacio público en toda su extensión de recorrido, por lo que es imprescindible exponer conceptos que permitirán tener una mejor comprensión de la relación que posee el espacio público con su uso, función y la percepción que se tiene del mismo, y, por consiguiente, entender como el espacio público es determinante de la calidad de vida urbana y de la integración social. La metodología utilizada es cualitativa-cuantitativa, con diversas técnicas de recopilación, clasificación y análisis bibliográfico.

Palabras claves: calidad urbana; confort urbano; espacios públicos; márgenes ribereñas; waterfronts.

ABSTRACT

This research critically analyzes the public space on the banks of the Carrizal River in the city of Calceta within its urban limit in order to determine its urban quality and the level of social integration. For this, it is necessary to understand the riverside margins as a natural axis, articulator and generator of public space throughout its entire length of route, so it is essential to present concepts that will allow a better understanding of the relationship that public space has with its use, function and perception of it, and, therefore, understanding how public space is a determining factor in the quality of urban life and social integration. The methodology used is qualitative-quantitative, with various techniques for collection, classification and bibliographic analysis.

Keywords: Urban quality; urban comfort; public spaces; riverside; waterfronts.

INTRODUCCIÓN

En el contexto mundial, el espacio público se posiciona como un eje estratégico para la definición de las ciudades, por lo tanto, es una prioridad en la planificación urbana. Los espacios públicos son de dominio público, de uso social-colectivo y multifuncionales; que definen “*la calidad de la ciudad, porque indica la calidad de vida de la gente y la calidad de la ciudadanía de sus habitantes*” (Borja & Muxí, 2001, pág. 13), y su percepción está en relación al nivel de uso, sentido de pertenencia e identificación que tiene el sujeto de ellos.

Los *waterfronts* o frentes de agua actualmente son de gran relevancia ya que las últimas tendencias del urbanismo buscan promover la recuperación y reintegración de estos cuerpos de agua con sus ciudades, de manera que puedan convertirse en grandes ejes estructuradores y revitalizadores del entorno urbano, por lo cual deben ser espacios habitables en la totalidad de su recorrido longitudinal. Sin embargo, el proceso de industrialización, contribuyó a que los pueblos y las ciudades se desvincularan lentamente de sus ríos y cuerpos de agua por lo que terminaron siendo contaminados, relegados, olvidados (González, Hernández, Perló, & Zamora, 2010).

Esta problemática se pone en evidencia a través de la pérdida de calidad urbana, la agresión visual, auditiva y la carencia de espacios verdes y de recreación debido a los procesos de transformación e incorrecta utilización del suelo, especialmente en los bordes naturales que normalmente están asociados a la inseguridad, suciedad e insalubridad (Ortiz, 2014). Por ello, los bordes de agua pueden actuar como costuras, ser rescatados, revalorizados y reinsertados como espacios públicos verdes con elevados potenciales bióticos en pro de mejorar la calidad del medio ambiente urbano y por ende del ciudadano (Jacobs, 1961).

Según Galimberti (2014), desde mediados de la década de 1970, se han desarrollado proyectos de renovación de estos frentes fluviales, reintegrando nuevamente la ciudad con el agua, esta reestructuración ha contribuido a mejorar la calidad de la vida urbana y a favorecer el desarrollo de actividades económicas (Bruttomesso, 2008). Sin embargo, se debe considerar que cada frente de agua presenta particularidades; muchos de ellos difieren en su escala, nivel de desarrollo, magnitud de las intervenciones y proyecciones a futuro; por lo tanto, no puede dejarse de lado una planificación integral a priori y programas estratégicos que planteen aspectos sustanciales tendientes a mejorar las condiciones de vida en la ciudad y la dote de nuevos espacios públicos a través de proyectos específicos (Garriz & Schroeder, 2016).

Para ello, los frentes de agua representan un gran potencial como factor de valorización urbana, Bruttomesso (2008) considera la presencia del agua como un “valor agregado” del tejido urbano, tanto desde el plano de la estética del paisaje como en lo que refiere a la importancia estratégica para el desarrollo de la ciudad, que también acrecientan la identidad, riqueza, cultura y promueven las relaciones y el encuentro (Segovia & Dascal, 2000).

En este orden de ideas, el río Carrizal de la ciudad de Calceta, es la mayor cuenca hidrográfica de la provincia de Manabí-Ecuador, nace en las montañas del cantón Bolívar, se extiende por todo el territorio y desemboca en el Cantón Sucre. Remontándonos a la historia, el río Carrizal era la arteria principal de transporte y comercio de esta ciudad; y, en la actualidad un elemento articulador de las actividades sociales, culturales y cívicas.

En consecuencia, el presente trabajo analiza críticamente al espacio público de las márgenes del río Carrizal de la ciudad de Calceta dentro de su límite urbano con la finalidad de determinar su calidad urbana y el nivel de integración social en la actualidad, partiendo de la premisa que sostiene que la cualificación de los márgenes del río Carrizal resultan un gran potencial para la integración urbana. Por lo tanto, es importante identificar y caracterizar los diferentes fragmentos de espacio público existentes en las márgenes, evaluar las condiciones de uso y confort de los

fragmentos identificados e indagar sobre el rol del planeamiento y proyecto urbano en torno a la generación de espacio público en las mismas.

La investigación está estructurada de la siguiente manera: en la primera sección (la presente introducción) se incorpora la revisión de la literatura en la que se describe el espacio público, la percepción que se tiene del mismo y la importancia de los *waterfronts* o frentes de agua en la actualidad; la segunda sección presenta la metodología utilizada, la caracterización y presentación del caso de estudio, en la tercera sección se muestran los resultados obtenidos y finalmente se presentan la discusión y conclusiones.

METODOLOGÍA

La investigación presenta un enfoque cualitativo-cuantitativo, con diversas técnicas de recopilación, clasificación y análisis bibliográfico de la literatura existente, a fin de construir conceptos básicos que soportan el enfoque de la investigación. Se realizaron encuestas, aplicando como instrumento un cuestionario de nueve preguntas destinadas a un muestreo de la población de Calceta que utiliza los espacios públicos ribereños. Además, se realizaron recorridos exploratorios en el territorio y trabajo de campo.

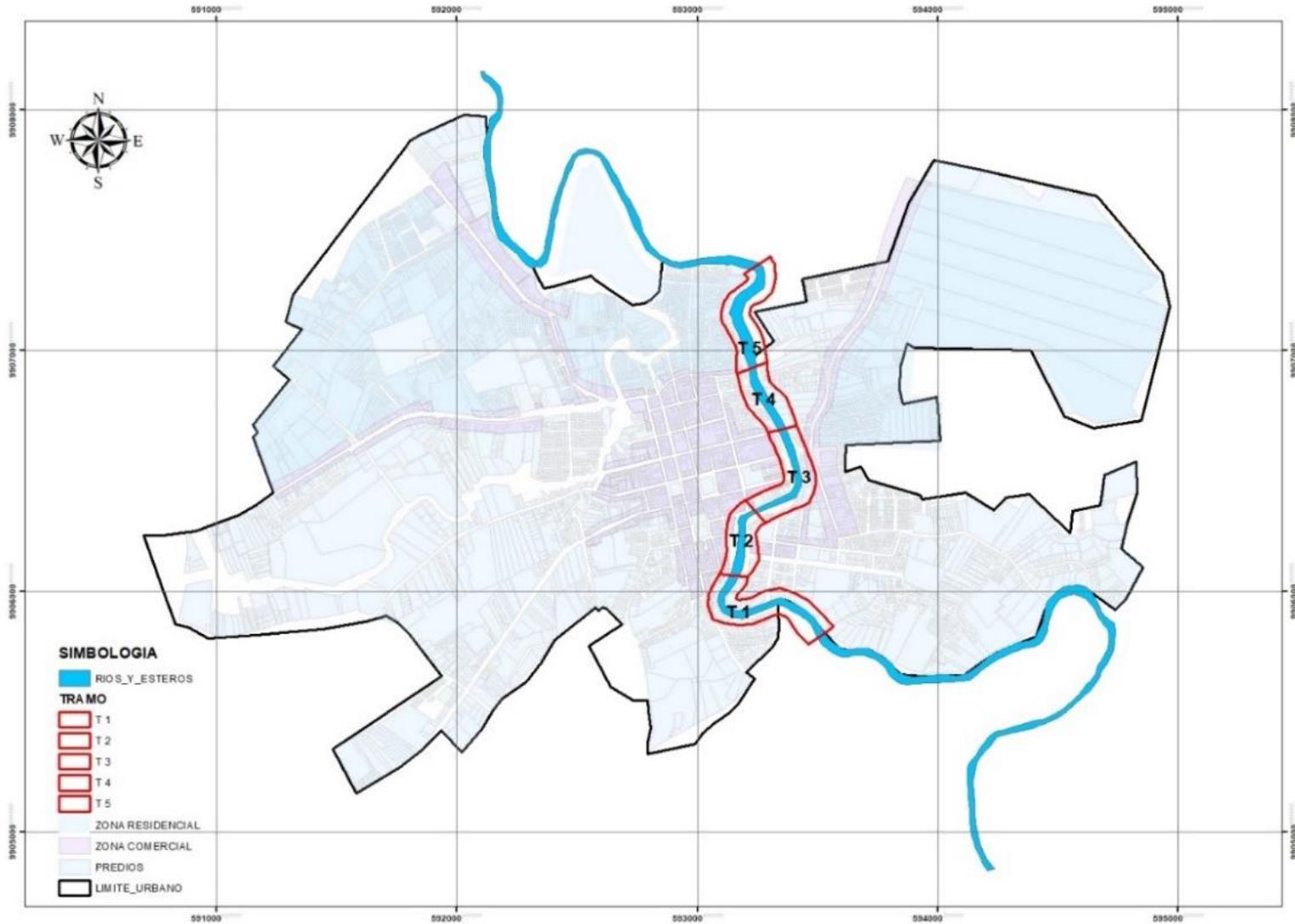
Presentación y caracterización del caso de estudio

El río Carrizal comprende un área de aproximadamente 1.390 Km², tal como se muestra en la Ilustración 1, el área de estudio abarca una extensión de 4.6 km y, para un mejor desarrollo, se realiza la identificación de 5 tramos delimitados por puntos de ruptura como cruces de puentes. A través de una matriz se analiza de forma general características como usos de suelo, nivel de intervención y topografía, elaborados con el Sistema de Información Geográfica “GIS” (con bases de datos municipales).

Sin embargo, como se observa en la Ilustración 2, no se analizan tres tramos del fragmento ribereño seleccionado: (T1, T4 y T5) debido a que el uso de suelo es residencial y/o agrícola, está ocupado por plantaciones y sembríos privados y no son de acceso público. Por otro lado, se considera factible para la investigación los tramos (T2 y T3), ya que se sitúan en el casco central de la ciudad, donde se desarrollan la mayoría de las actividades comerciales, residenciales y mixtas y son de acceso público. En el caso particular del T2, existe una intervención urbanística, mientras que el caso del T3 no está intervenido, pero ambos fragmentos se ubican en sectores consolidados.

Para el levantamiento de la información requerida de los tramos seleccionados se aplicaron dos instrumentos: (1) fichas de observación que permitieron registrar las diversas actividades de usos y permanencias que realizaban las personas en las márgenes del río y (2) encuestas para analizar la percepción que tienen los usuarios con respecto a la seguridad, accesibilidad y confort que ofrece el espacio público (Ministerio de Vivienda y Urbanismo de la ciudad de Chile, 2019). Para lo cual, se realizaron visitas exploratorias en el territorio y realizando las encuestas mencionadas, los días martes, jueves y sábado en horas de la mañana de 9:00 a 10:00 am, tarde de 14:00 a 15:00 pm y noche de 18:00 a 19:00pm.

Ilustración 1 Delimitación de tramos del área de estudio



Fuente: Elaboración propia, en base a mapa obtenido del GAD del cantón Bolívar

Ilustración 2 Caracterización de tramos del área de estudio

TRAMOS	MAPA	USO DE SUELO PREDOMINANTE	INTERVENCIÓN	LONG. (m)	TOPOGRAFÍA ACCESIBILIDAD	TOTAL	
TRAMO T5 Desde la calle 13 de Octubre hasta la ciudadela María Sol		Residencial Agrícola	NO Intervenido		600.00 metros	NO Accesible	NO Aplica para análisis
TRAMO T4 Desde la calle Cesar O. Villamar hasta la calle 13 de Octubre		Residencial Agrícola	NO Intervenido		380.00 metros	NO Accesible	NO Aplica para análisis
TRAMO T3 Desde la calle Pichincha hasta la calle Cesar O. Villamar		Residencial Comercial	NO Intervenido		380.00 metros	Accesible	Aplica para análisis
TRAMO T2 Desde la calle Manabí hasta la calle Pichincha		Residencial Comercial	Intervenido		300.00 metros	Accesible	Aplica para análisis
TRAMO T1 Desde el inicio del meandro hasta callejón sin nombre		Residencial agrícola	NO Intervenido		620.00 metros	NO Accesible	NO Aplica para análisis

Fuente: Elaboración propia en base a clasificación de usos de suelo del GAD del cantón Bolívar

CÁLCULO DE LA MUESTRA

De acuerdo con el Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial (2017), la población urbana de la ciudad de Calceta es de 18.877 habitantes, partiendo de esta población se procedió a realizar la selección de la muestra. Para el cálculo se tomó de referencia la fórmula para calcular una población finita de Roldan y Fachelli (2017). Teniendo un nivel de confianza de un 90% y un margen de error del 10%.

$$n = \frac{Z^2 * q^2 * N}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * q^2}$$

$$n = \frac{(1.64)^2 * (0.5)^2 * 18.877}{(0.10)^2 * (18.877 - 1) + (1.64)^2 * (0.5)^2}$$

$$n = 96$$

Por lo tanto, las encuestas estuvieron destinadas a noventa y seis personas de las cuales el 50% de las encuestas se realizaron en el T2 y el 50% en el T3.

Dónde:

n= Tamaño de la muestra

N= Población universo

Z= Nivel de confianza

p= Probabilidad de error

q= Probabilidad en contra

e= Error de estimación máximo aceptado

RESULTADOS

Los resultados de los datos obtenidos se establecerán en dos partes: (1) Resultados de las encuestas; y (2), resultados de las fichas de observación y levantamiento.

Resultados de encuestas del T2 y T3

Resultados de preguntas relacionadas con la ocupación del espacio público.

Un aspecto importante para analizar el espacio público es considerar las distancias que recorren los usuarios ya sea desde sus hogares o trabajos hasta el sitio, así como también la frecuencia con la que lo visitan.

Los resultados del T2, muestran que el 42% de los usuarios viven a más de cinco minutos de las márgenes ribereñas y gran parte de ellos visitan las orillas del río diariamente debido a que existe un parque recreativo, motivo por el cual son usuarios recurrentes del espacio público. En cuanto a la percepción de accesibilidad hacia el sitio, el 55% de los encuestados considera que es fácil llegar desde sus casas o lugares de trabajo hacia las orillas del río, además, el 40% considera que dentro de este tramo la accesibilidad es óptima para las personas con discapacidad o tercera edad debido a que el diseño del parque contempla parámetros para la accesibilidad universal. Respecto de las actividades que con mayor frecuencia se realizan en las márgenes ribereñas, el 37% de los encuestados son usuarios de paso, mientras que el 34% realiza actividades recreativas y el 20% desarrolla actividades sociales debido a la infraestructura del parque San Felipe y al mirador La Madre.

En el T3, el 75% de los usuarios es del sector, por lo que diariamente hacen uso de las márgenes ribereñas del río Carrizal. Respecto a la percepción de accesibilidad hacia el sitio, el 80% considera que no es fácil llegar desde sus casas o lugares de trabajo hacia las orillas. De acuerdo con los resultados, el 80% considera que este tramo es inaccesible para las personas con discapacidad o tercera edad ya que no cuenta con la infraestructura adecuada para este tipo de personas. Las principales actividades que se realizan en el T3 son un 60% actividades recreativas y un 7% actividades sociales.

Resultados de preguntas relacionadas con la percepción de seguridad

En el T2, el 41% de los usuarios se sienten muy seguros en las orillas del río, principalmente en horas de la mañana y tarde. A su vez, refieren que la implementación de una buena iluminación, cámaras de vigilancia y guardias de seguridad los haría sentir más seguros. Mientras que el 13% de encuestados considera que las márgenes son inseguras especialmente en las noches debido a la falta de iluminación y poca presencia de transeúntes.

En el T3 el 75% de los usuarios se sienten inseguros principalmente en horas de la noche, por ello consideran que una buena iluminación y cámara de seguridad en el área ayudaría a tener un sentimiento de seguridad.

Resultados de la percepción de los usuarios sobre el mobiliario del espacio público

Los resultados en el T2 muestran que el 50% de usuarios consideran que el mobiliario se encuentra en condiciones neutrales, y el 53% considera que, para una mejora del sector es necesaria la implementación de luminarias y vegetación. Por el contrario, el 100% de los usuarios del T3 indicaron que las condiciones del mobiliario son muy malas, por lo que es necesario mejorar su estado en iluminación, caminerías, áreas de juegos, entre otros.

Resultados de fichas de observación del T2 y T3

Resultados de fichas de ocupación del espacio público y seguridad

Lo que garantiza el uso del espacio público es la multifuncionalidad que transforma al espacio en un elemento potencialmente evolutivo. Éste debe prestar condiciones de seguridad para que pueda ser utilizado en igualdad de condiciones por hombres y mujeres (Borja & Muxí, 2001). A

continuación, se muestran los resultados obtenidos de las fichas de ocupación de espacio público y de seguridad que fueron levantadas en el horario de 18:00- 19:00 pm.

En el T2 se observó que no cuenta con la presencia de guardias de seguridad, cámaras de vigilancia, ni buena iluminación durante la noche. La mayoría de los usuarios son de paso; las actividades de uso recreativo predominaron durante la mañana y tarde. Cuando comienza a oscurecer los usuarios se retiran del espacio analizado. En cuanto a los niveles de iluminación obtenidos con el luxómetro, los resultados indican que no se cumplen con el mínimo establecido por ARCONEL (2018) (40 luxes) siendo un factor que produce mucha inseguridad principalmente en las noches. Mientras que en el T3 se observó que no existen cámaras de vigilancia, presencia de seguridad, ni iluminación, por lo tanto, son áreas no transitadas (sobre todo en las noches).

Resultados de fichas de ocupación del espacio público y mobiliario

La relación entre el uso del espacio público con su ergonomía suele influir con la dinámica del sitio, por ello es importante conocer si existe una relación entre estos dos aspectos. Para ello se realizaron las fichas de ocupación del espacio público y mobiliario en horas de la mañana de 9:00 a 10:00 am, tarde de 14:00 a 15:00 pm y noche de 18:00 a 19:00pm.

Los resultados obtenidos en el T2 durante el horario de 9:00 a 10:00 am, indican que las personas hacen uso de las márgenes ribereñas y del parque San Felipe para realizar actividades recreativas como trotar y caminar. La orilla del margen superior carece de mobiliario por lo que es usado principalmente de paso o como mirador hacia el río, mientras que la orilla del margen inferior cuenta con señalética vertical, bancas utilizadas para sentarse a conversar y establecer relaciones sociales. Además, se pudo observar que solo cuentan con dos basureros ubicados en cada extremo del parque.

En el T3 se registra abundante vegetación ribereña, no tiene ningún tipo de mobiliario por lo que es utilizado como área de paso durante el día. Debido a que se encuentra en sectores donde predomina el uso de suelo residencial se observó a personas haciendo uso del río para diversas actividades como el lavado de ropa y baño. Durante la tarde-noche este tramo es poco transitado ya que no ofrece las condiciones de seguridad e iluminación necesarias.

Resultados de fichas de caminería

Durante el desarrollo de las fichas del espacio público y mobiliario se identificaron los diferentes tipos de caminería, las cuales fueron registradas a través de una simbología diferenciada.

En el T2 se pudo constatar que la caminería al borde del río Carrizal y las caminerías que se encuentran dentro del parque están bien definidas y se encuentran en buen estado, lo que permite que sean accesibles para todo tipo de usuarios incluidos los que presentan problemas de movilidad. Sin embargo, T3 no tiene caminerías definidas, además no presenta las condiciones para la movilidad de transeúntes, en especial, de personas con discapacidad o tercera edad.

DISCUSIÓN

La percepción que se tiene respecto del espacio público varía según los diferentes grupos de población, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Siguiendo a Pérez (2004), el uso del espacio público está condicionado por las necesidades de cada individuo o grupo social, su multifuncionalidad; como plantean Borja y Muxí (2001) transforma al espacio en un elemento potencialmente evolutivo. Sin embargo, cuando el espacio público no incentiva al encuentro colectivo no genera ningún significado y en numerosas ocasiones se vuelven aburridos y rutinarios (Burbano, 2013).

En consecuencia, en los últimos años, debido al deterioro ambiental, varias ciudades han puesto su mirada en los ríos para el desarrollo de nuevos espacios públicos en sus riberas con la

finalidad de que actúen como agentes integradores de desarrollo para crear ciudades más resilientes y sostenibles. Un claro ejemplo es el Malecón 2000 en Guayaquil, localizado en las márgenes del río Guayas, espacio que ha estado degradado por muchos años y que tras su regeneración urbanística se transformó en una de las zonas más atractivas y turísticas, con gran cantidad de visitas diarias del Ecuador, tanto por locales como por turistas (Perrone, 2012).

Partiendo de lo ya expuesto, la ciudad de Calceta puede tomar de referencia al Malecón 2000 al momento de planificar estrategias y proyectos en pro de generar espacios más inclusivos, agradables, que generen pertenencia para los habitantes de la ciudad y que a su vez aprovechen el potencial hídrico y paisajístico que se genera con este gran afluente. Sin embargo, hay que considerar que este tipo de proyectos son muy ambiciosos, ya que requiere de tiempo y mucho presupuesto para llevar a cabo su implementación, por ello, es posible lograrlo con una adecuada planificación y participación en donde estén involucrados la ciudadanía, la voluntad política y la colaboración del sector privado.

Como lo establece la Constitución de la República del Ecuador (2008) en su Art. 23 “Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.” Por lo tanto, es obligación del gobierno local velar por el cumplimiento de estas disposiciones.

En este contexto, en las márgenes del río Carrizal, las personas han encontrado un espacio en el que han desarrollado actividades específicas, sin embargo, mientras más variedad de actividades recreativas se realicen en los márgenes ribereños, mayor será el uso que le darán los usuarios y, para ello, el espacio público debe prestar condiciones de seguridad tales como visibilidad, iluminación y heterogeneidad para que pueda ser utilizado para realizar las diferentes actividades que revaloricen el rol de los espacios públicos, la búsqueda de la identidad local, la reactivación del comercio, entre otros (Borja & Muxí, 2001), además fortalecer la dimensión pública de la ciudad, contribuir con la biodiversidad (Cabrera y Flores, 2016; citado por Moreno, 2019).

Los resultados obtenidos exponen las relaciones existentes entre el uso y ocupación de las márgenes ribereñas y las condiciones de confort que ofrece, especialmente en torno a: seguridad, mobiliario urbano y caminerías, donde se comprueba que las márgenes urbanas del río Carrizal presentan variables que no aseguran las condiciones de confort y uso adecuados, dando lugar a espacios de mala calidad urbana y poco integrador. En los fragmentos analizados se verifican sectores que no cumplen con las condiciones óptimas que influyen para el usuario se apropie del espacio. Frente a esta situación desfavorable que afecta al espacio público ribereño del río Carrizal, se plantea una disyuntiva; aceptar el proceso como un fenómeno “natural” o intervenir integradamente desde el planeamiento urbano y a través de una estrategia multiactoral.

En este aspecto, si se desea intervenir se debe trabajar de forma participativa con la comunidad, para ello resulta necesario abordar tres estrategias de acción: (1) fortalecer el espacio público como escenario cotidiano; (2) involucrar a la ciudadanía en la gestión de los espacios públicos y (3) articular actores, acciones y recursos ya que un mejor ordenamiento territorial y una gestión adecuada del espacio público pueden contribuir poderosamente a la creación de hábitat sustentables (Orrego, y otros, 2000).

CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación se pudo identificar que las márgenes del río Carrizal no presentan las mismas condiciones físicas en cuanto a la intervención del espacio público; por lo tanto, se recomienda fortalecer el tramo 2, a partir de la incorporación de más elementos de iluminación y recreación, ya que son necesidades que han sido manifestadas por los ocupantes de estos espacios. Así mismo, en el tramo 3 se hace necesario que, desde el Estado, se gestionen proyectos de intervención integral, los cuales, con una planificación adecuada, considerando los factores que se presentan en este estudio y con la participación de la ciudadanía, contribuirían poderosamente al desarrollo de la ciudad, convirtiendo a la ribera en un eje de desarrollo recreativo, turístico y económico.

Reconectar y reorientar a la ciudad con el río, como una columna vertebral ecológica, diseñando y gestionando de manera sostenible las orillas para concebirlo como un bien primario de recreación y de movilidad, lleva consigo diversos beneficios: sociales, ya que promueve la cohesión de las comunidades y fomentan espacios para el encuentro; económicos, debido a que fomentan el desarrollo comercial en la zona y además eleva el valor inmobiliario de las propiedades que están en el área de influencia y; ambiental, ya que controla la temperatura, mejora la calidad del aire y ayuda a evitar inundaciones. Además que posibilitaría un sistema de áreas verdes que, el cual contribuiría a mitigar el impacto adverso de la urbanización sobre el clima, otorgando una oportunidad para mejorar las condiciones ambientales de la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

- ARCONEL. (2018). *Resolución N° ARCONEL-054/18*.
- Borja, J., & Muxí, Z. (2001). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Universidad Politécnica de Catalunya.
- Bruttomesso, R. (2008). Las ciudades del agua: las protagonistas del nuevo siglo. *Agua y ciudad*, (págs. 1-9). Italia.
- Burbano, A. (2013). El espacio público como un ensamblaje de los lugares producidos por discursos y prácticas. *Pretil*, 3(35), 7-12.
- Cabrera, M. C. (26 de Diciembre de 2017). Espacios públicos como áreas sensibles en el Centro Histórico de Quito. *Eídos Revista*(10), 1-18. doi:<https://doi.org/10.29019/ei.v0i10.340>
- Carrión, F. (2007). Espacio público: punto de partida para la alteridad. En O. Segovia, *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía* (págs. 79-97). Santiago de Chile: Ediciones SUR. Obtenido de <https://www.flacsoandes.edu.ec/agora/espacio-publico-punto-de-partida-para-la-alteridad>
- CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR . (2008). *CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR*. Obtenido de <https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2020-06/CONSTITUCION%202008.pdf>
- Galimberti, C. (2014). Mirando el Río. Procesos de transformación territorial en la ribera del Área Metropolitana de Rosario (Santa Fé), Argentina. *Labor & Engenho*, 8(1), 49-62.
- Garriz, E., & Schroeder, R. (2016). Reflexiones sobre los frentes de agua en el contexto de las intervenciones urbanas. *Huellas n"20*, 17-34.
- González, E., Hernández, L., Perló, M., & Zamora, I. (2010). *Rescate de ríos urbanos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Obtenido de <http://www.librosoa.unam.mx/handle/123456789/329>
- Jacobs, J. (1961). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid: Capitan Swing.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo de la ciudad de Chile. (2019). La dimensión humana en el espacio público. Recomendaciones para el análisis y el diseño. *Ciudades Chilenas para la genre*.

Moreno, D. (2019). Analisis del uso y confort del espacio público en las orillas del Río Yanuncay. *Universidad del Azuay*.

Orrego, C., Osorio, J., Rodríguez, A., Abogabir, X., Dascal, G., Böhme, Á., . . . Domínguez, V. (2000). *Espacio público, participación y ciudadanía*. (O. S. DASCAL, Ed.) Santiago , Chile.

Ortiz, P. (2014). *Los parques lineales como estrategia de recuperación ambiental y mejoramiento urbanístico de las quebradas en la ciudad de Medellín*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia sede Medellín.

Pérez, E. (2004). Percepción del espacio público. *Bitacora*, 8(1), 27-31.

Perrone, G. N. (2012). MALECÓN 2000 EL INICIO DE LA REGENERACIÓN URBANA EN GUAYAQUIL: UN ENFOQUE PROYECTUAL. *FLASCO ECUADOR* , 1-120. Recuperado el 14 de Enero de 2021, de <https://la.network/rios/>

Plan de desarrollo y ordenamiento territorial. (2017). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial*. Bolívar: Construcción & Consultoria LADEGOM S.A.

Roldan, P. L., & Fachelli, S. (2017). El diseño de muestra. En *Metodología de la investigación social cualitativa*. Barcelona: Bellaterra (Cerdanyola del Vallès) .

Segovia, O., & Dascal, G. (2000). *Espacio público, participación y ciudadanía*. Santiago de Chile: Ediciones SUR.